PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellin,30 de septiembre 2022

Señor (a)
Oswaldo de Jesùs Monroy Urrego
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3311476
Cargo del supervisor: Coordinador académico
Dependencia Centro de Comercio
Ciudad: Medellin

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de septiembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3311476 del año 2022

Daniela Tovar Guzmán, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1075271188 de Neiva, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro de comercio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El Valor Total del Contrato es la suma de $41.973.750 . Esta suma será paga al contratista en mensualidades vencidas por valor de $3.997.500 o fraccion de mes. Plan de pago: 10 pagos iguales por valor de $3.997.500 y último pago por valor $1.9978.750.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO:
5_9301_115 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA RED INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - IDIOMAS, PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO DE COMERCIO

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Adaptación de material de aprendizaje para la formación a partir de los lineamientos dados por el profesional de bilingüismo.	Material usado en la formación en medio digital
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.

	programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Planeación de la formación de acuerdo a los lineamientos sugeridos por el profesional de bilingüismo.	Material usado por los aprendices en la formación.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación de la formación de acuerdo a los lineamientos sugeridos por el profesional de bilingüismo.	Material usado por los aprendices en la formación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirio la presente obligación en el mes.	A la afecha no aplica.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b).	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.

	Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se promueve el respeto a las normas del reglamento en la formación mediante verificación de asistencia, del cumplimiento de los deberes por parte de los aprendices en la formación.	A la fecha no aplica.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Entrega del ambiente de formación utilizado en óptimas condiciones.	A la fecha no aplica.

17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Certificación de la norma en competencia presencial.	Pantallazo de correo sobre certificado del curso.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
20	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se requirió la presente obligación en el mes.	. A la fecha no aplica.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 57754173 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

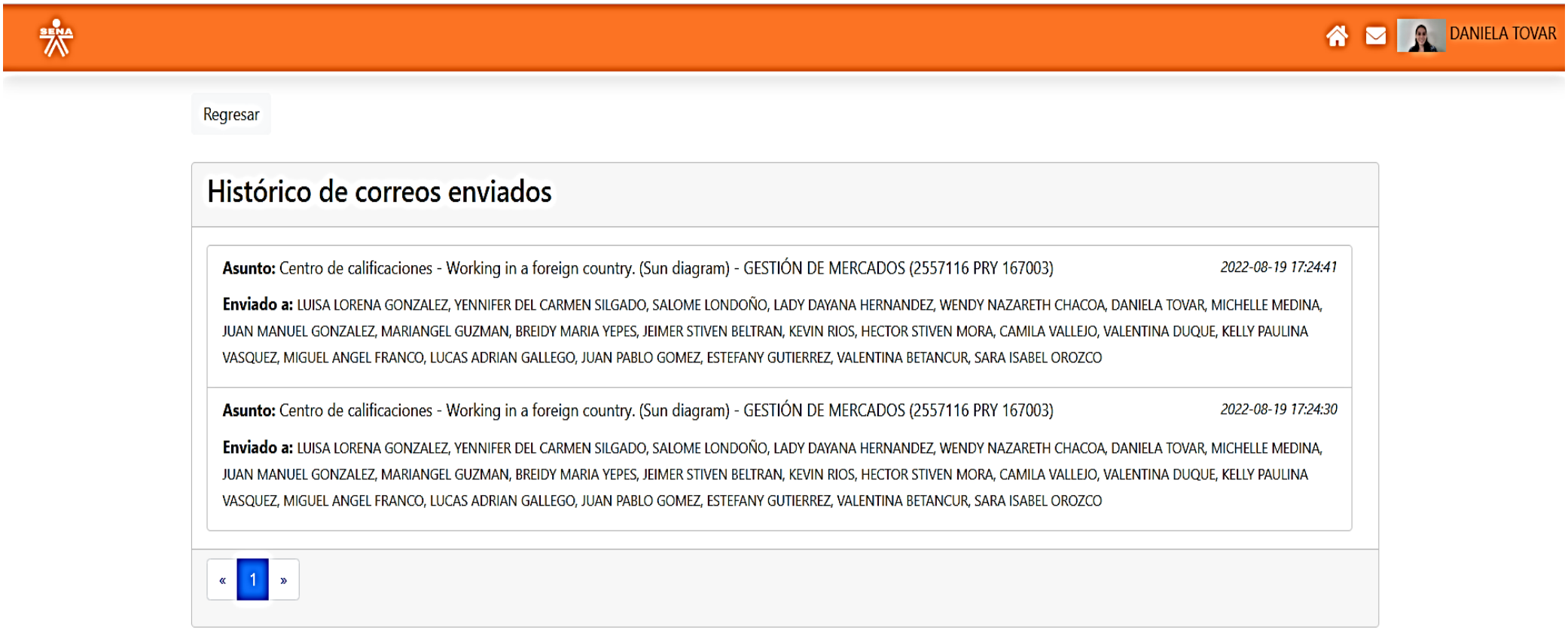
Daniela Tovar G.

Firma
Nombres y apellidos: Daniela Tovar Guzmán
Contratista
C.C. No. 1075271188

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos: Oswaldo de Jesùs Monroy Urrego
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3311476 de 2022
Cargo: Coordinador académico

OBLIGACIÓN 5



Regresar

Histórico de correos enviados

Asunto: Centro de calificaciones - Feedback actividad independiente. - GESTIÓN DE MERCADOS (2336922 PRY 167003) *2022-08-29 15:25:27*

Enviado a: FRANCISCO MIGUEL PEREZ, DANIELA TOVAR, CARLOS ENRIQUE VELEZ

Asunto: Centro de calificaciones - Actividad independiente. - GESTIÓN DE MERCADOS (2336922 PRY 167003) *2022-08-29 15:16:40*

Enviado a: DANIELA TOVAR, ALBA YULIANA GIRALDO

Asunto: Centro de calificaciones - Businesscard - GESTIÓN DE MERCADOS (2336922 PRY 167003) *2022-08-05 21:51:52*

Enviado a: JUAN JOSE HERNANDEZ, FRANCISCO MIGUEL PEREZ, KEVIN NICHOLS CAÑAS, DANIELA TOVAR, ANGELA MARIA TABARES, ALVARO JAVIER OSPINA, YESSICA CASTAÑO, JOHANA MARCELA HERRERA, VALERIA LOPERA, ALBA YULIANA GIRALDO, CARLOS ENRIQUE VELEZ, JUAN ESTEBAN CORREAL

GALEANO, DANIELA TOVAR, ALEJANDRA ZAPATA, SOFIA GIRALDO, STEFANNY HENAO, TATIANA SELENE ROENES, CAROLAY GASPAR, MARIANA DUQUE, DANIELA BERRIO, STIVEN HENAO, JUAN SEBASTIAN PUERTA, XIMENA ANDREA MONTOYA, JENYFER ANDREA GRISALES, LUISA FERNANDA JARAMILLO, VALENTINA AGUIRRE, ALEJANDRO PATIÑO, KAREN VANESSA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL RESTREPO, KEIMER ANDRES CHARIZ, JENNY ALEJANDRA SUAZA, TERESITA AGUDELO

Asunto: Centro de calificaciones - Feedback Independent work. - GESTIÓN DE MERCADOS (2495785 PRY 167003) *2022-08-29 16:05:16*

Enviado a: JUAN DANIEL CORDOBA, WENDY TATIANA CRUZ, DUVIAN ANDRES MARTINEZ, CLAUDIA ANDREA MARTINEZ, JUAN JOSE ECHAVARRIA, JONHATAN DAVID RUA, SAMANTHA GALEANO, DANIELA TOVAR, ALEJANDRA ZAPATA, SOFIA GIRALDO, STEFANNY HENAO, TATIANA SELENE ROENES, CAROLAY GASPAR, MARIANA DUQUE, DANIELA BERRIO, STIVEN HENAO, JUAN SEBASTIAN PUERTA, XIMENA ANDREA MONTOYA, JENYFER ANDREA GRISALES, LUISA FERNANDA JARAMILLO, VALENTINA AGUIRRE, ALEJANDRO PATIÑO, KAREN VANESSA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL RESTREPO, KEIMER ANDRES CHARIZ, JENNY ALEJANDRA SUAZA, TERESITA AGUDELO

Asunto: Centro de calificaciones - Independent work - GESTIÓN DE MERCADOS (2495785 PRY 167003) *2022-08-23 18:45:14*

Enviado a: JUAN DANIEL CORDOBA, WENDY TATIANA CRUZ, DUVIAN ANDRES MARTINEZ, CLAUDIA ANDREA MARTINEZ, JUAN JOSE ECHAVARRIA, JONHATAN DAVID RUA, SAMANTHA GALEANO, DANIELA TOVAR, ALEJANDRA ZAPATA, SOFIA GIRALDO, STEFANNY HENAO, TATIANA SELENE ROENES, SARA DANIELA BERMUDEZ, CAROLAY GASPAR, MARIANA DUQUE, DANIELA BERRIO, STIVEN HENAO, JUAN SEBASTIAN PUERTA, XIMENA ANDREA MONTOYA, JENYFER ANDREA GRISALES, LUISA FERNANDA JARAMILLO, VALENTINA AGUIRRE, ALEJANDRO PATIÑO, KAREN VANESSA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL RESTREPO, KEIMER ANDRES CHARIZ, JENNY ALEJANDRA SUAZA, TERESITA AGUDELO

Asunto: Centro de calificaciones - Extra activity. - GESTIÓN DE MERCADOS (2495785 PRY 167003) *2022-08-19 08:27:49*

Enviado a: DANIELA TOVAR, ALEJANDRO PATIÑO

Asunto: Centro de calificaciones - Extra activity (sun diagram) - GESTIÓN DE MERCADOS (2495785 PRY 167003) *2022-08-19 08:06:35*

Enviado a: JUAN JOSE ECHAVARRIA, DANIELA TOVAR, CAROLAY GASPAR, JENNY ALEJANDRA SUAZA

Asunto: Centro de calificaciones - Extra activity - GESTIÓN DE MERCADOS (2495785 PRY 167003) *2022-08-19 07:54:28*

Enviado a: JUAN JOSE ECHAVARRIA, DANIELA TOVAR, JUAN SEBASTIAN PUERTA, TERESITA AGUDELO

Regresar

Histórico de correos enviados

Asunto: Centro de calificaciones - Independent work. - GESTIÓN DE MERCADOS (2279024 PRY 167003) *2022-08-29 18:38:31*

Enviado a: VALENTINA OCAMPO, KELY JOHANA TOLE, HEINER MAGLIONNI ARBOLEDA, LEIDY DANIELA DAVID, YENNIFFER YETTZID MONTOYA, ANDRES FELIPE MENESES, EDITH ALEXANDRA BENITEZ, LEYMAR MURILLO, YENIFER ANDREA ZEA, GINNETH PAOLA HERRERA, MELISSA DIAZ, JUAN SEBASTIAN VALENCIA, MONICA ALEXANDRA MESA, SAMUEL HINCAPIE, JENNIFER MARISOL BRICEÑO, SANTIAGO SOSSA, DANIELA TOVAR

Asunto: Centro de calificaciones - Feedback actividad independiente. - GESTIÓN DE MERCADOS (2279024 PRY 167003) *2022-08-29 14:53:14*

Enviado a: VALENTINA OCAMPO, KELY JOHANA TOLE, HEINER MAGLIONNI ARBOLEDA, LEIDY DANIELA DAVID, YENNIFFER YETTZID MONTOYA, ANDRES FELIPE MENESES, EDITH ALEXANDRA BENITEZ, LEYMAR MURILLO, YENIFER ANDREA ZEA, GINNETH PAOLA HERRERA, MELISSA DIAZ, JUAN SEBASTIAN VALENCIA, MONICA ALEXANDRA MESA, SAMUEL HINCAPIE, JENNIFER MARISOL BRICEÑO, SANTIAGO SOSSA, DANIELA TOVAR

Asunto: Centro de calificaciones - Activity for class # 3 - GESTIÓN DE MERCADOS (2279024 PRY 167003) *2022-08-13 09:54:01*

Enviado a: GINNETH PAOLA HERRERA, DANIELA TOVAR

Asunto: Centro de calificaciones - English practice (Second session). - GESTIÓN DE MERCADOS (2279024 PRY 167003) *2022-08-09 10:15:43*

Enviado a: SANTIAGO SOSSA, DANIELA TOVAR



DANIELA TOVAR GUZMAN
fecha de inicio: 11 de Agosto del 2022

Asunto: Oral presentation # 1 (Unit 1)



Oral presentation rubric.

Dear students,

Here you can upload the oral presentation rubric that I checked during last class. Remember that the deadline is tomorrow at midnight. (**Deadline: Friday 12th at 11:59 pm**)

Please if you have any questions do not hesitate to contact me.

Regards,

Daniela Tovar Guzmán.

Evidencia

Fecha de entrega: 23 de Agosto del 2022 a las 11:59pm
Archivos:

Ver Evidencia

0 Me gusta 0 Comentario(s)



DANIELA TOVAR GUZMAN
fecha de inicio: 12 de Agosto del 2022

Asunto: Introducing a famous person (power point presentation).

Dear students,

Here you can upload your power point presenattion about the famous character given in class. Attached to this announcement you will find the model that you can follow to create your presenation.

Please if you have any questions just let me know.

Regards,

Daniela Tovar G.

Evidencia

Fecha de entrega: 31 de Agosto del 2022 a las 6:00am
Archivos:
Unitn1nintroducingnanfamousnpersonn.pptx

Ver Evidencia

0 Me gusta 0 Comentario(s)

Obligación 17

CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIA LABORAL

CD Certificación de Competencias L... 19 ago.

Sr(a) TOVAR GUZMAN DANIELA

Cordial saludo,

Se ha realizado el proceso de generar el certificado de la Norma [240201056 - 1 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa] en el centro de formación [CENTRO DE COMERCIO] de la ciudad de [MEDELLÍN]. En los próximos días podrá descargarlo en el siguiente link: http://certificados.sena.edu.co/

Lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción con el fin de conocer su conformidad con el proceso y los aspectos que debemos mejorar.

Responder